

Los *marcos* del discurso periodístico sobre la migración cubana en el contexto de la Reforma Migratoria en Cuba, en los diarios mexicanos: *La Jornada, El Universal y Reforma*

Yarimis Méndez Pupo¹
Gabriela Gómez Rodríguez²

Palabras clave: Discurso periodístico, marcos, migración, Ley de Reforma Migratoria, Cuba.
Key words: Journalistic discourse, framing, migration, Immigration Reform Law, Cuba.

Líneas introductorias: las motivaciones del estudio

Este capítulo presenta un acercamiento a los resultados del análisis de los discursos mediáticos de los diarios mexicanos *La Jornada, El Universal y Reforma* en torno al tema de la migración cubana, a partir de la implementación en 2013 de una nueva Ley de Reforma Migratoria en Cuba. La medida emprendida por el gobierno de Raúl Castro, anunciada en 2012 en medio de un contexto de aperturas socioeconómicas en el país caribeño, llamó rápidamente el interés de los medios de comunicación en algunos países del mundo.

La preocupación por conocer lo que se difundía sobre la “realidad” social de Cuba alcanzó particular relevancia en momentos en que los ciudadanos cubanos –después de más de 50 años de restricciones políticas, económicas y sociales– se encontraban inmersos en circunstancias matizadas por la implementación de reformas que daban un giro al devenir del fenómeno migratorio, desde el triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959.

Para comprender la forma en que el tema se constituyó en hecho significativo en el discurso informativo de tres periódicos en México, se partió de entender, primeramente, a la noticia como un discurso producido en un proceso organizado; un discurso que además está cargado de valoraciones e intencionalidades. Se analizan las informaciones desde un paradigma crítico para entender los lazos entre el lenguaje, el discurso y el poder. Considerando las aportaciones de trabajos previos, proponemos un diseño metodológico peculiar para este tipo de estudios.

¹ Egresada de la Maestría en Comunicación y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, ambos en la Universidad de Guadalajara. Contacto: yarimismendez@gmail.com

² Profesora investigadora titular en el Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara; editora de Comunicación y Sociedad; doctora en Comunicación por Concordia University. Contacto: gabygomez79@gmail.com

Los planteamientos a los que llegó la investigación fueron resultado de transitar varios senderos en el proceso. El primer reto consistió en acercarnos a lógicas mediáticas distintas a las cubanas (en este caso, las mexicanas). En Cuba la prensa responde al control estatal de un único partido: el Partido Comunista de Cuba (PCC). En México, existe una multiplicidad de medios, atravesados por diversos intereses políticos y empresariales. Dentro de este amplio panorama mediático, se seleccionaron tres diarios de referencia nacional que se autodefinen con posturas editoriales distintas. Después de reconocer que variados temas vinculados con la Isla eran motivo de interés para estos rotativos se inició la investigación con la propuesta de un acercamiento a la construcción del acontecer del cubano en *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*. El concepto de “construcción del acontecer” remite al análisis de rutinas productivas en los medios; sin embargo, éstas no eran de interés para la investigación. El *framing* como única perspectiva teórica tampoco alcanzaba a otorgar categorías de análisis amplias para el acercamiento a los discursos de los medios.

Las críticas a la perspectiva del *framing* y la falta de un consenso en el campo sobre cómo implementarla en el examen del discurso periodístico, nos llevaron a continuar en la búsqueda de autores y acercamientos teóricos. Finalmente, en esa pesquisa se llegó a la propuesta del Análisis Crítico del Discurso (ACD) del académico holandés Teun A. Van Dijk (1990, 1999), autor que sugiere un andamiaje teórico-metodológico preciso y minucioso para estudiar los discursos de los medios. Posteriormente, se incorporó la propuesta de Norman Fairclough (2008), por lo que el ACD fue seleccionado como metodología central en el trabajo, aunque el inicial interés por el *framing* no fue desechado; esta perspectiva quedó planteada, entonces, como metodología complementaria para, a partir del análisis lingüístico de los discursos de la prensa, arribar al hallazgo de los marcos (*frames*) específicos desde los que se abordó el tema seleccionado.

El problema de investigación: presentación del objeto de estudio

La relevancia de analizar los discursos de los diarios mexicanos *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma* está vinculada con el contexto en el que fueron emitidos. Éstos aparecen cuando el gobierno de Raúl Castro en Cuba desarrollaba un proceso de reformas socioeconómicas para el país. La aprobación del “trabajo por cuenta propia” (pequeños negocios privados), y la creación de cooperativas de trabajo, por ejemplo, estuvieron entre las acciones gubernamentales que se dieron a conocer. En medio de este proceso de cambios, otra de las medidas anunciadas fue la Ley de Reforma Migratoria, sobre la cual se informó en octubre de 2012.

La Ley, que entró en vigor el 14 de enero de 2013, amplió las posibilidades de que los cubanos viajaran por el mundo; se eliminó con ella el procedimiento de solicitud de permiso de salida para los viajes al exterior, y dejó sin efecto el requisito de la “carta de invitación” que debían emitir ciudadanos del país de destino para que los cubanos pudieran salir. Asimismo, dio pie al regreso temporal

de los emigrantes que dejaron ilegalmente el país a partir de 1994, y de aquellos que abandonaron misiones cubanas en el exterior (médicos o deportistas), una vez transcurrido un plazo de ocho años.

Estos acontecimientos se conocieron en el mundo fundamentalmente a través de la información publicada por medios de comunicación internacionales, que para muchos constituye la única ventana a través de la cual se visibiliza lo que ocurre en países distintos al propio.

En uno de los trabajos precursores sobre el flujo de noticias internacionales, titulado “The structure of foreign news”, Galtung y Ruge (1965) acotaron que la imagen que nos creamos del mundo no está sólo moldeada por los medios; también cuentan las impresiones y contactos personales, las relaciones profesionales, o los encuentros diplomáticos; pero la regularidad, ubicuidad y perseverancia de los medios de noticias compiten, en cualquier caso, por el primer puesto en el *ranking* de las instancias formadoras de la imagen sobre lo internacional. De ahí que la presencia o ausencia de notas en la prensa, el uso de una u otras fuentes o géneros periodísticos, o los ángulos que se enfatizan en las informaciones, contribuyan a la creación de opiniones, estereotipos o determinadas cosmovisiones en los públicos.

En particular interesó para la investigación la prensa impresa mexicana, pues sus características como medio permiten que las informaciones se materialicen en un soporte más duradero. Asimismo, otra razón para su elección estuvo en el papel que se atribuye a los periódicos: interpretar, brindar antecedentes o ampliar las noticias que otros medios dan con anterioridad. En el caso de los diarios impresos, son específicamente los periódicos de “referencia” los que más páginas dedican a dar cuenta de lo que consideran son los “acontecimientos más importantes” del momento sobre algunas naciones, en particular, o sobre regiones y culturas del mundo. Aunque es importante tener en cuenta el hecho de que la información que presentan los diarios sobre el acontecer cotidiano de la ciudad en que se publican es tan solo una selección de posibles noticias, dadas las limitaciones de espacio, tiempo y los criterios editoriales de cada publicación.

En el caso de la información internacional, estudios como los de Clemente Penalva (1998) y Uriel Caballero (2004), dan cuenta de que la selección que se realiza en este tipo de noticias es aún más restrictiva. Los estudios teóricos refieren además que esta información tiende a prescindir de explicaciones y antecedentes. Sin embargo, la imagen que nos hacemos de las personas, la cultura o los procesos sociales de otros países está relacionada, en gran parte, con la información periodística que se construye en los medios.

A decir de Penalva (1999), los mapas cognitivos que nos proponen los medios ofrecen un mundo mucho más pequeño que el real, en el que se detectan grandes ausencias y donde sólo algunos países quedan sobrerrepresentados.

En el caso de Cuba, es el único país que en América Latina durante más de 50 años ha apostado por un sistema alternativo al capitalismo. Esto ha llevado a

tratamientos informativos contrastantes sobre su “realidad”, algo que responde en gran medida a las peculiaridades del sistema social desde el cual ésta se lea; encontramos así tratamientos polarizados en la prensa. En los medios estadounidenses, por ejemplo, se refleja a la cubana como una sociedad decadente y obsoleta políticamente; mientras, en los medios de Cuba se muestra su cotidianidad como ideal, con muy pocas contradicciones o matices. Todas estas características hicieron que el presente análisis fuera más interesante.

La Ley de Reforma Migratoria en Cuba: su contexto en 2013

A estos elementos contextuales vinculados al tratamiento mediático de la información sobre Cuba, se incorporan una serie de antecedentes que rodearon la aparición de la nueva Ley, los cuales son necesarios para la presentación y comprensión del objeto de estudio. La posibilidad de salir libremente de ese país ha sido uno de los asuntos más preocupantes para los ciudadanos cubanos y que además, le ha valido fuertes críticas al gobierno por parte de la opinión pública internacional.

Los acontecimientos asociados a la política migratoria cubana y las historias derivadas de ello han sido noticia desde que, tras el triunfo de la Revolución en 1959, muchos cubanos en desacuerdo con el proyecto naciente, decidieran radicarse en Miami. En ese primer año de la Revolución tuvo lugar la emigración de familias enteras, muchas de las cuales estaban ligadas a los anteriores gobiernos, política y económicamente. Poco tiempo después, la aprobación de la Ley de Ajuste Cubano, por el Congreso de los Estados Unidos el 2 de noviembre de 1966, ofrecería un estatus legal ordenado a los inmigrantes cubanos: la posibilidad de obtener la residencia permanente al año y un día de haber llegado a territorio estadounidense.³

La académica del Departamento de Lenguas Modernas en Texas State University, Tanya Weimer (2008), describe de la siguiente manera las clasificaciones que adquirirían en ese contexto quienes emigraban del país:

En las primeras dos décadas de la Revolución, los que salen de la Isla se denominan “exiliados” en el discurso dominado por la comunidad de Miami, y como “gusanos” y “contrarrevolucionarios” en el discurso oficial cubano (p. 39).

Incluso en la década de los ochenta, precisa Weimer (2008), los emigrados eran vistos en el país como enemigos; tener relaciones con familiares o amigos en el extranjero era un motivo de sanción en Cuba, lo cual conllevaba al descrédito político y social.

A lo largo de los años ochenta y noventa se dio en Cuba el fenómeno de los balseros; es decir, los éxodos de cubanos que de manera ilegal salían en balsas del país. Las limitaciones que las autoridades migratorias cubanas imponían –se reser-

³ En enero de 2017 la administración de Barack Obama anuló la Ley que por más de 50 años había ofrecido ese estatus legal exclusivo a los ciudadanos cubanos.

vaban la potestad de determinar a quién le otorgaban un permiso de salida para viajar, y restringían por sólo 11 meses la estancia en el exterior— llevaron a que en los años ochenta aumentara el número de ciudadanos que decidieran salirse de la Isla ilegalmente. En esa fecha tuvo lugar la conocida “Crisis del Mariel”. Muchos de los denominados “balseros” se lanzaron al mar hacia Estados Unidos, en busca de la posibilidad de establecerse o trabajar en ese país, en esencia por razones económicas y políticas. Estos cubanos que salían de manera irregular, quedaban imposibilitados de volver a territorio nacional por tiempo indefinido.

La investigadora del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales de La Habana, Magali Martín Quijano (2005), destaca los matices que han rodeado a estos acontecimientos:

Esta emigración se ha caracterizado por la ocurrencia de oleadas migratorias asociadas al otorgamiento o no de visas por parte de Estados Unidos, la adopción de las medidas legales de Cuba para la regulación de las entradas y salidas del país, la suscripción de acuerdos entre los dos países ante las situaciones de crisis que se han presentado en distintos momentos y por los cambios en la política migratoria cubana y en su política hacia la emigración (p. 6).

En los años noventa, las dificultades que provocó el derrumbe del campo socialista, en la antigua Unión Soviética, fueron también un catalizador para el fenómeno de la migración ilegal. En medio de la grave situación económica en que se encontraba el país se sucedieron en la Isla intentos de secuestro de barcos remolcadores en la bahía de La Habana, a lo que el entonces presidente cubano Fidel Castro respondió retirando a los guardacostas para cederle paso a todo aquel que quisiera emigrar hacia Estados Unidos por vía marítima. Así se generó la conocida “crisis balsera de agosto de 1994”, una de las de mayor envergadura en la historia del país, durante la cual se incrementaron ostensiblemente las salidas ilegales. Estas sucesivas crisis, así como las restricciones para los viajes legales, impuestas por años por la política gubernamental cubana, han vuelto peculiar al fenómeno de la emigración isleña. Ha estado signado tanto por la imposibilidad del cubano de salir libremente, como por la indefinición del regreso del emigrante.

Por ello, el anuncio el 16 octubre de 2012 en la Gaceta Oficial de Cuba de una ley que modificaba la número 1312 “Ley de Migración”, del 20 de septiembre de 1976, se convirtió rápidamente en un acontecimiento que generó gran interés entre los medios de prensa de distintos países. La Reforma vino a derogar una ordenanza que contemplaba incluso que a aquellos que eran declarados como emigrados sin derecho a volver al país se les podía privar de sus viviendas y todo tipo de bienes. Luego de más de cinco décadas de restricciones al respecto, se anunció una flexibilización muy demandada por los cubanos y la opinión pública internacional. Los distintos medios de prensa dieron cobertura al asunto, inmediatamente después de que se anunciara la Ley en Cuba.

Abordaje teórico-metodológico de la investigación

Los discursos de la prensa han sido abordados desde múltiples perspectivas teóricas. Resultados de investigaciones consultadas revelaron la importancia de trazar diseños teóricos-metodológicos que se enfoquen en explicar, por ejemplo, desde dónde se propone a los lectores mexicanos determinados discursos sobre una nación o cultura específica, o bien cómo se establecen vínculos entre estos discursos y el contexto en el que se emiten. La revisión de la literatura existente sobre el tema apuntó hacia lo valioso de asumir posicionamientos críticos frente a los contenidos mediáticos.

Los autores con los que se dialogó para el análisis proponen producir descripciones de las unidades de uso del lenguaje, para encontrar en ellas las estructuras persuasivas que subyacen y desde las que se enfocan los distintos acontecimientos noticiados. De este modo, como eje metódico principal para analizar el *corpus* se seleccionó el ACD, basado en la propuesta de Teun A. Van Dijk (1990). Se tuvo en cuenta que este tipo de análisis permite el estudio del papel que desempeña el discurso en la legitimación de ideologías, valores y saberes.

Este análisis considera el discurso de los medios, y por lo tanto también a la noticia, como una forma particular de práctica social e institucional. Esta práctica discursiva de la producción o de la recepción de la noticia puede analizarse teóricamente en dos componentes principales: un componente textual y un componente contextual (p. 250).

El ACD, según Van Dijk (1990) describe, es un enfoque teórico y metodológico en el que tanto texto como contexto son elementos primordiales. En términos más puntuales el autor sugiere que:

como las oraciones, el discurso puede mostrar estructuras que tienen una naturaleza sistemática, gobernada por reglas, en tanto que –nuevamente, como las oraciones– también puede mostrar propiedades que son en gran medida ad hoc, individuales y determinadas por un contexto (p. 45).

El académico holandés propone un análisis pormenorizado de aquellas estructuras que sean relevantes para el estudio de una cuestión social, pues está particularmente interesado en el examen detallado de las conexiones que median entre las estructuras del discurso y las estructuras de la sociedad. No obstante, Van Dijk deja abierta la libertad de elegir, de manera flexible, cuáles de las categorías de análisis que propone se avienen mejor a los objetivos de cada investigación.

Al partir de entender al discurso como una construcción social, donde texto y contexto son unidades indisolubles, se puede trazar un punto de contacto con la perspectiva teórica del *framing* en comunicación, desde la cual se enfatiza que los periodistas, como parte del ejercicio de la profesión, despliegan una representación

del acontecimiento; encuadran aspectos de la realidad y los hacen sobresalientes o no en el texto que publican.

Por ello, para el análisis del *corpus*, se sumó la perspectiva teórica del *framing* o enmarcamiento de la noticia, orientada en esta ocasión a las particularidades del discurso de la prensa escrita. El profesor estadounidense Robert Entman (1993) considera, al referirse a los medios de comunicación y al *framing*, que:

encuadrar es seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida y hacerlos más prominentes en un texto que se comunica, de tal manera que se promueve una definición particular del problema, una interpretación causal, una valoración moral y/o una recomendación para el tratamiento del ítem que se describe (p. 52).

Así, en este enfoque los medios son vistos como organizaciones desde las que se construyen determinados marcos que establecen en qué consiste un acontecimiento, a través del proceso de selección, exclusión, énfasis y elaboración de la noticia. Interesó con su aplicación el análisis de titulares y *leads* como unidades observables, pues según los manuales de la profesión y los saberes compartidos por los profesionales del periodismo, en ellos se debe concentrar lo más importante de la información; éstos dan cuenta de la relevancia del tema. En el caso específico de las noticias internacionales, tanto titulares como encabezados tienden a ser más directos y apegados a las reglas de los manuales de estilo.

Quedó así perfilado el estudio e interpretación de los datos. Ambas perspectivas buscan revelar los significados latentes que se ofrecen sobre el asunto, las interpretaciones que se presentan a los lectores, y brindan herramientas que llevan a la aplicación de instrumentos de investigación que permiten describir procesos de significaciones y propuestas de sentido, con lo cual resultan complementarias y, a la vez, dan cabida al análisis comparativo de varios medios de comunicación.

En síntesis, este estudio, basado en la propuesta teórico-metodológica del ACD, y complementada con la perspectiva del *framing* en comunicación, posibilitó un acercamiento más exhaustivo a cómo los discursos de la prensa ordenan, instituyen e influyen nuestra interpretación de la realidad social.

Características del *corpus* de análisis

Dentro de un universo mucho más amplio, constituido por el total de notas encontradas en la revisión de nueve meses de publicaciones –entre octubre de 2012 y mayo de 2013– de los diarios *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*, los discursos periodísticos que se tuvieron en cuenta tienen las siguientes características:

- La muestra de un total de 28 notas está integrada por: 9 de *La Jornada*, 9 de *El Universal* y 10 de *Reforma*, publicadas en las ediciones impresas de estos diarios.
- Hacen alusión al tema de la migración cubana en el contexto de la nueva Ley de Reforma Migratoria en Cuba.

- Responden a las características del género periodístico “nota informativa”, y dentro de éste específicamente, interesaron titulares, sumarios y encabezados de las informaciones para su estudio e interpretación a partir de las herramientas del ACD y la perspectiva del *framing* en comunicación.
- Se seleccionaron los titulares como unidades de análisis pues son los enunciados que nombran al discurso periodístico y que pueden dar cuenta de la preeminencia de un tema. El titular aparentemente actúa como resumen del texto de la noticia (Van Dijk, 1990).
- Se incluyó también el sumario o bajante pues éste añade al titular datos “importantes”, a modo de adelantos que después se deben ampliar en el cuerpo del discurso. Mientras, la elección del *lead* o encabezado de la información estuvo asociada al hecho de que sea éste el primer párrafo del discurso periodístico, donde, al igual que en los titulares, deben concentrarse los temas principales. “Definen la situación total e indican al lector un significado totalizador preferente del texto” (Van Dijk, 1990: 67).
- De las 28 notas que constituyeron la muestra, 14 contaron con fotografías: 3 correspondieron a *La Jornada*, 5 a *El Universal* y 9 a *Reforma*; es éste último el único entre los tres diarios que llega a utilizar más de una imagen en sus discursos. En total se analizaron 17 fotografías.

La Jornada, El Universal y Reforma, tres diarios de referencia nacional

Los tres rotativos que se incluyeron en el estudio se imprimen en la Ciudad de México y se autodefinen desde diversas inclinaciones políticas. Estos casos fueron seleccionados por su singularidad y variedad; se trata de diarios de referencia nacional, significativos y visibles en México, de gran peso social y político en las esferas públicas.

El objetivo puntual de compararlos respondió a la intención de acercarnos a un contexto mediático amplio. Esto posibilitó un análisis más agudo sobre lo que enfatizaron y presentaron los periódicos –desde posturas editoriales distintas– a los lectores mexicanos.

El Universal es el periódico más antiguo de la Ciudad de México; cuenta con gran visibilidad y circulación entre los medios de prensa nacionales. Entre sus postulados señalan que mantiene la independencia editorial en función de intereses económicos, políticos, religiosos y de cualquier otro orden, para estar libre de obligaciones y presiones que obstruyan su misión periodística.

La académica Silvia Gutiérrez (2010) precisa sobre el diario:

El Universal fue fundado por el legislador constituyente Félix F. Palavicini, en 1916; durante muchos años fue el medio del oficialismo del gobierno, pero a partir de que Juan Francisco Ealy Ortiz tomó la dirección del diario, ha tratado de dar una línea más plural, tiene un formato más extenso (p. 191).

Sin embargo, agrega la autora, aunque resalte entre sus parámetros deontológicos la independencia editorial como criterio, *El Universal* continúa asumiéndose como un periódico de centro, más cercano a la clase política.

Por su parte, *La Jornada* nació el 19 de septiembre de 1984. En su concepción participaron intelectuales y militantes liberales y de izquierda. Se define en sus páginas como un “medio realmente independiente del poder”. Da cobertura y visibilidad a diversas gestas, situaciones políticas y sociales, tanto nacionales como internacionales. Desde una orientación democrática y social, sus periodistas destacan que en sus páginas persiguen dar cabida a las expresiones de pluralidad y diversidad, aunque su tendencia ideológica ha sido fundamentalmente hacia la izquierda.

Durante muchos años este rotativo se ha caracterizado por sus críticas y denuncias a los grupos en el poder, así como por su apoyo a las causas populares y movimientos sociales. Tiene un formato tabloide y después de *El Universal*, *Reforma* y *Milenio Diario*, ocupa el cuarto lugar nacional en tiraje y el tercero en el Distrito Federal (Portilla, 2013).

El tercer diario que interesó en el estudio, *Reforma*, es otro de los periódicos de gran circulación en la Ciudad de México, perteneciente al Grupo Reforma. “La calidad de su diseño y la colaboración de escritores de experiencia y firmas reconocidas, le han permitido a ese diario colarse entre la media docena de periódicos más leídos en las élites decisoras en México” (Trejo, 1996: 43).

Como parte de su política editorial *Reforma* propuso (al menos en concepto) un modelo de periodismo abierto, con la participación activa de la comunidad. Aunque, ante esto, Trejo (1996) destaca que en la práctica la ideología del periódico dista de estar comprometida con las libertades públicas.

Las particularidades antes descritas nos brindaron argumentos que fueron centrales en la elección de los tres diarios como casos de estudio. A las ideas citadas se suma además la observación de la académica española Montserrat Jurado (2010), quien apunta que los tres periódicos forman parte del grupo de medios que representaron un gran impulso en la historia del periodismo mexicano, y que hoy en día son un espejo muy representativo de las diferentes ideologías de la opinión pública.

Hallazgos de la investigación: discusión e interpretación de los resultados

Los discursos de la prensa analizados fueron publicados en un contexto de renacimiento de las relaciones bilaterales entre Cuba y México. En contextos de conflicto (como el que protagonizaron Vicente Fox y Fidel Castro), las investigaciones previas señalaron que la política editorial del medio guiaba la toma de partido por uno u otro mandatario. En este caso, el análisis permitió corroborar que también en medio del vínculo cordial que ha tratado de favorecer la administración priísta de Enrique Peña Nieto, se comprobaron diferencias similares a las que había encontrado Irene Fonte (2008) entre los diarios, en su estudio: “Un estudio pragmático del conflicto político mexicano-cubano (2004) en la prensa”.

La Jornada, por acercamiento ideológico, abordó el tema priorizando fundamentalmente la postura oficial cubana y reforzó la imagen del actor político involucrado en los acontecimientos: gobierno, dirigentes, instituciones gubernamentales; aunque en su discurso subyazcan a veces contradicciones entre titulares y encabezados que pueden estar asociadas al recurrente interés de la prensa extranjera por mostrar lo relativo al país caribeño desde aristas polémicas.

Por su parte, *El Universal* y *Reforma* propusieron discursos más críticos hacia el sistema gubernamental cubano. Es *Reforma* el medio que dio mayor protagonismo a los testimonios de los actores sociales implicados; sin embargo, no escapa de la presentación genérica del actor social, de la representación ciudadana mediante colectivos, que resultó común a los tres diarios. Bajo las etiquetas de “nacionales”, “emigrados”, “ciudadanos” se representa una opinión particular como el sentir de la mayoría de los cubanos, tal como si la medida afectara a todos por igual, o como si no hubiera divergencias en la manera en que fue recibida.

Se hizo notorio que el órgano de prensa oficial cubano, el periódico *Granma*, apareció con más fuerza, marcando pautas y lineamientos en el discurso de *La Jornada*, donde efectivamente se hizo extensiva la visión transmitida sobre el hecho desde la Isla, a través de imágenes y citas directas a este rotativo y a otras voces oficiales; a diferencia de *El Universal* y *Reforma*, que apelaron mayormente a voces opositoras al gobierno cubano. Para ampliar este aspecto retomamos a Fairclough (2008) y sus disertaciones teóricas sobre el ACD. El académico destaca que aparecen en el discurso periodístico huellas del proceso de producción, y sobre la base de esas “señales del texto” opera entonces el proceso interpretativo.

En relación con las razones que convierten a *Granma* en fuente priorizada por los medios de prensa foráneos la corresponsal de *Reforma*, Yolanda Martínez,⁴ apunta que peculiaridades del proceso de producción de noticias en Cuba, como los trámites burocráticos y lentos que hay que seguir para hacer una entrevista o acceder a una fuente, o las trabas que impone el Centro de Prensa Internacional (CPI) para llegar hasta los funcionarios públicos, llevan a que finalmente sea la voz oficial la que prevalezca (Y. Martínez, comunicación personal, enero de 2013).

Estas singularidades que destaca Martínez, aunadas a los resultados que arrojaron los análisis de los datos, enriquecieron mucho más los puntos de partida. Se inició planteando la hipótesis de que el tema de la migración cubana se aborda en el discurso de estos diarios fundamentalmente a través del matiz de la política gubernamental, algo relacionado al contexto de control de la información que existe en Cuba. Aunque con matices, como los señalados para cada medio, podemos concluir que la mirada efectivamente se enfocó hacia la acción de la institución burocrática, a partir de la alusión directa y personalizada al actor político, o a partir del “Cuba” metafórico que se hizo tan recurrente en estos discursos.

⁴ Entrevista realizada para esta investigación en Cuba, en enero de 2013.

Muchos de los entramados complejos del problema, los trasfondos conflictivos e históricos y también, los retos que supone la política migratoria para los actores sociales en materia económica, quedaron relegados a un segundo plano. Estos discursos reducen en gran medida la complejidad sociocultural del fenómeno, quedan fuera causas, consecuencias, cuestionamientos sobre hacia dónde se dirige una reforma como la aprobada en materia social y con ello, otras tantas múltiples aristas que de ahí derivan. Por encima de esto, los diarios propusieron como central en su abordaje el contraste gobierno-ciudadanos, ángulo desde el cual muchas veces se leen en la prensa extranjera las noticias que se asocian al país.

También fue interesante comprobar cómo desde la imagen se reforzaron estructuras favorecidas por los discursos textuales. Así, las temáticas visuales que aparecieron en las fotografías seleccionadas por los tres medios fueron: búsqueda de información, ciudadanía congregada y expectante (filas), emigración ilegal, generación seguidora de la ideología revolucionaria, regreso al país, trámites migratorios, Yoani Sánchez, ciudadanos opinan. Llamó la atención que en los tres diarios al menos una fotografía se dedicó a mostrar las largas filas de los cubanos frente a las embajadas u oficinas migratorias del país. La imagen más repetida en la muestra: la de cubanos expectantes para realizar trámites o indagar sobre ellos.

Figura 1
La Jornada,
17 de octubre de 2012

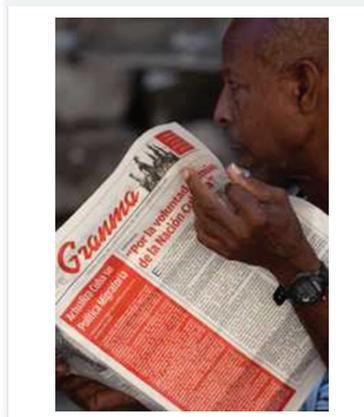


Figura 2
El Universal,
17 de octubre de 2012



Los resultados del ACD mostraron también los cuatro principales marcos que aparecieron en la cobertura que dieron *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma* a la implementación y puesta en marcha de la Ley de Reforma Migratoria en Cuba. Estos fueron: “voz ciudadana opositora al gobierno”, “conflicto gobierno-ciudadanos”, “ciudadanía congregada y expectante” y “atribución de responsabilidad gubernamental”.

Figura 3
Reforma, 15 de enero de 2013



Estos marcos, analizados a la par de lo que Teun A. Van Dijk (1990) denomina como contexto sociocultural, adquieren su real significación si atendemos a las circunstancias concretas de emisión, en las que influyen, además de lo señalado sobre el devenir de las relaciones bilaterales entre Cuba y México, los modos en que la prensa mexicana ha dado cobertura tradicionalmente a otros temas vinculados a la Isla.

En este punto es importante recordar que la mayor parte de las empresas periodísticas en México son negocios que esperan obtener ganancias o poder político.

La información contenida en periódicos o revistas, ha sido concebida y elaborada como parte de un discurso que se ofrece para su venta, por compra directa o suscripción, a un variado universo de lectores. En una sociedad capitalista, los periódicos poseen, ante todo, el carácter de una industria en la que la mercancía prefabricada será dar cuenta de la realidad (Salgado, 2009: 22).

De ahí también que encontremos paradigmas muy socorridos en los discursos que se vinculan a Cuba, tal vez como garantía de ventas para los rotativos: la gestión de la institución burocrática; la representación de una ciudadanía conglomerada, o la pugna constante entre el gobierno y sus ciudadanos, son enfoques privilegiados por estos medios como modo de atraer la atención de sus lectores e indirectamente también la de sus publicistas.

En estos marcos estructuraron los periodistas el significado del hecho y evidenciaron, tal como reflejaron los fundamentos expuestos en la obra de otros autores con los que también se debatió, como la académica española Teresa Sádaba (2008) o el profesor norteamericano Robert Entman (1993), que tanto lo que seleccionan los medios como lo que dejan de seleccionar son indicadores sobre cómo pensar el mundo o sobre qué se propone a los lectores para que piensen hechos concretos en el mundo.

Así como lo dicho en la prensa mexicana, lo no dicho, lo que queda omitido en estos discursos sobre la Ley de Reforma Migratoria en Cuba y la emigración cubana, en tanto fenómeno con sus particularidades y matices en la Isla, nos remite también a un terreno fértil que pudiera continuar explorándose. Se entiende, no obstante, que los textos son polisémicos y que, por tanto, pueden ser interpretados desde diversas miradas. Entonces, quedan abiertas con el estudio líneas de investigación que pueden ser retomadas y enriquecidas bajo los lentes de otros enfoques teóricos y metodológicos.

Resultados de investigación: líneas conclusivas

Difícilmente a un tema como el que motivó estas líneas pueda ponérsele un punto final. Los diarios mexicanos estudiados durante un periodo específico de tiempo han continuado actualizando a los lectores su cobertura sobre el devenir de la nueva política migratoria en la Isla y sobre acontecimientos recientes como la derogación de la Ley de Ajuste Cubano, en enero de 2017. En Cuba, la que denominara *El Universal* como “esperada Reforma” aún no cumple con todas las expectativas que los medios internacionales de prensa depositaron sobre ella y tampoco satisface los anhelos de los ciudadanos en materia migratoria.

Así lo evidenciaron noticias publicadas en el mes de abril de 2014, en las que se dio a conocer que las autoridades cubanas decidieron aumentar los precios de todos los trámites migratorios, servicios consulares y legalización de documentos para los nacionales, quienes tienen que pagar desorbitantes cifras que van desde los 25 a 350 pesos convertibles (CUC) –lo que es equivalente a la misma cantidad en dólares estadounidenses– para así poder hacer uso de servicios que les permitan salir de viaje, en un país donde el salario medio de los cubanos no llega en promedio a los 20 CUC mensuales.

Estos problemas que se han derivado de la puesta en marcha de la Ley no siempre aparecen reflejados, argumentados o contrastados en los medios de comunicación, a veces por cuestiones de espacio, por intereses editoriales o por las disímiles influencias que existen alrededor del flujo de noticias internacionales. Aunque son finalmente los lectores quienes completan el sentido de cada nota, es un hecho que los discursos emitidos desde el seno de los medios de comunicación, en tanto tipo específico de práctica social, influyen en situaciones concretas, en las representaciones que puedan hacerse sobre distintas realidades. Si estas cosmovisiones que generan las noticias están además vinculadas a un fenómeno que atañe de manera sensible a nuestro contexto geográfico –la emigración y los emigrantes–, entonces son muchas las razones para analizar los discursos mediáticos desde miradas críticas.

Esa fue la intención que se persiguió durante todo el estudio. Los análisis, descripciones e interpretaciones esbozadas giraron en torno del objetivo central: analizar cómo cada uno de los diarios que integró la muestra seleccionada para el estudio discursó sobre el anuncio e implementación de la nueva Ley de Reforma Migratoria en Cuba, entre los meses de octubre de 2012 y mayo de 2013.

Como una primera conclusión es posible destacar que, como ya había señalado la literatura previa, elementos contextuales que se hicieron presentes en discursos mediáticos vinculados a Cuba durante otras coyunturas, también marcaron la cobertura de este hecho en particular. Nuevamente *La Jornada*, el periódico cuyo discurso simpatiza con las izquierdas del continente, brindó un mayor espacio a la voz oficial del país, funcionarios y prensa cubana, mientras *El Universal* y *Reforma* apelaron en mayor medida a las voces “alternativas” de los sujetos opositores al gobierno y a la de los propios ciudadanos cubanos, algo que también resultó coherente con las posturas asumidas en coberturas anteriores y con su propia política editorial.

El empleo de estructuras textuales y gráficas, analizadas a partir de categorías como tematización, metaforización, selecciones léxicas, presentación de los actores implicados y selección de imágenes y pie de fotos, hizo notable en los discursos de los tres diarios el reforzamiento de la contraposición entre el actor político y el actor social. El método del ACD, complementado en esta ocasión por la perspectiva del *framing* en comunicación, expuso que en estos discursos se vinculó el tema fundamentalmente a la gestión gubernamental cubana. El control estatal sobre los ciudadanos en materia migratoria es un punto de atracción noticiosa. Incluso cuando en las noticias los periodistas intentan acercarse a la repercusión social del hecho mediante los testimonios de los actores sociales, se percibe como trasfondo el interés de mostrar conflicto con el gobierno, enfrentamientos y discrepancias hacia su política interventora por sobre otras dimensiones del acontecimiento, o el énfasis en las múltiples respuestas que aún no encuentran los ciudadanos cubanos con esta Ley migratoria.

Al establecer la comparación entre los tres periódicos se advirtió que el resultado antes plasmado se evidencia más cuanto mayor es la inclinación del discurso hacia la derecha. *El Universal* y *Reforma* son más radicales en sus notas para referirse al actor político o a las voces opositoras que citan; en tanto *La Jornada*, en esta ocasión, también continuó apeándose al discurso emitido desde la Isla.

Es importante resaltar lo valioso de haber complementado el ACD, como método principal de la investigación, con la perspectiva teórica del *framing* en comunicación; un camino elegido que además de resultar novedoso para este tipo de estudios, mostró que llevar el análisis de las estructuras discursivas y gráficas de la mano de una mirada metodológica multidimensionada permite llegar al reconocimiento de clasificaciones de marcos noticiosos ya existentes, e incluso posibilita enriquecerlas como otra variante para enfocar las investigaciones que se interesan por conocer desde dónde se posiciona al lector un tema determinado.

Igualmente, como parte del mismo proceso de análisis de esta investigación surgieron otras interrogantes que pudieran atenderse en estudios futuros para llegar al examen de aristas que aún no han sido abordadas ni en la presente ni en estudios previos. Ejemplos de preguntas generales que quedan abiertas a partir de este análisis son: ¿cómo se construye discursivamente a la emigración cubana

teniendo en cuenta dos coyunturas distintas para el país: la crisis balsera de 1994 y la derogación de la Ley de Ajuste cubano (enero de 2017)?, y, ¿cómo se representa al emigrante en el contexto mediático mexicano para ambas coyunturas?

La emigración cubana desde la década de los noventa ha mostrado un auge considerable hacia México y muchas veces aparece representada bajo las etiquetas o categorías de un tratamiento informativo que se vincula frecuentemente a estereotipos. El tema estudiado no escapó de la presencia de clichés que aparecieron con insistencia en los textos: las largas filas, los conglomerados de personas, o la imagen de figuras específicas de oposición al gobierno (Yoani Sánchez), construcciones que remiten a la idea de una comunidad en conflicto, decadente.

Sin embargo, en la que constituye también una construcción discursiva sobre lo nacional, se omiten otras imágenes y temáticas que pudieran mostrar trasfondos complejos del asunto. Es necesario citar grandes temas como la coerción a las libertades personales; las limitaciones económicas de la mayoría de los cubanos para salir de viaje, o la prohibición de que regresen al país aquellos emigrantes a los que el gobierno considera desertores políticos.

Dar continuidad a investigaciones que se acerquen al tema, enfocar la mirada sobre lo que omite y descontextualiza la prensa, enriquecería un área de estudios sobre el discurso que intenta contribuir, no sólo al campo de las Ciencias Sociales, sino también a un enfoque que se piensa en función de la resolución y demanda de problemáticas sociales. Quedan así abiertos muchos caminos con esta investigación, caminos que invitamos a ser desandados.

Recomendaciones que nos deja el alcance del estudio

Como parte de los resultados nos permitimos hacer algunas recomendaciones a aquellos investigadores que emprendan proyectos que de algún modo tengan puntos de contacto con el tema, o a quienes se interesen por continuar las líneas trazadas.

Fue objetivo de este estudio analizar la estructura textual y gráfica de la prensa. Sin embargo, dentro de ese análisis quedaron fuera elementos que también añaden significación al discurso periodístico. Podrían mencionarse los recursos tipográficos (tamaño y tipo de letra, uso de negritas o cursivas, entrecomillados, recuadros, color, etcétera). Autores como Salgado (2009) recomiendan ver el análisis de la prensa en su total interdependencia de elementos lingüísticos, gráficos y semióticos, con lo cual pudiéramos arribar a un análisis más integral del discurso.

Como una sugerencia entonces se propone incluir en la continuidad de este estudio o en tesis similares, el examen de elementos tales como tipografía, colocación de la nota dentro del diario, o lugar que ocupa en la misma el texto, por solo citar algunos ejemplos que también remiten al poder simbólico que construyen los medios de comunicación.

A su vez, subcategorías de análisis como actores implicados en el acontecimiento y estructuras participativas, pueden constituir por sí solas temas a desarrollar con mayor profundidad en próximos estudios. Podrían proponerse nuevas

preguntas de investigación y ampliar por tanto objetivos, entre los que, como una preocupante principal se indague por la manera en que se representan cubanas y cubanos emigrados en la prensa mexicana.

Sugerimos que los resultados de aquellos estudios sobre contenidos mediáticos que apliquen una perspectiva teórica-metodológica como la del ACD o el *framing* en comunicación, se den a conocer en diversas publicaciones y no sólo de carácter académico. La socialización de sus hallazgos puede contribuir a la labor de los periodistas; les permitiría manejar y analizar de modo crítico los diferentes recursos del lenguaje que emplean en la construcción de las noticias. Asimismo, pudieran impartirse conferencias y talleres sobre estos temas, en el programa de la Licenciatura en Periodismo o Comunicación Social, en asignaturas afines como Análisis del Discurso Periodístico, Deontología del Periodismo o Redacción.

Igualmente, se propone ampliar la muestra seleccionada para el estudio, e incluir el seguimiento a otras coyunturas importantes sobre el fenómeno migratorio cubano, tanto a partir del año 2014, como de fechas pasadas, de etapas de crisis migratorias como la de 1994, con el propósito de establecer la comparación entre diferentes coberturas mediáticas al tema y dar seguimiento a los resultados expuestos en la investigación. Las preguntas y objetivos que nos trazamos pudieran además extenderse al estudio de otros espacios informativos, de radio y televisión, para ver cómo se comportan los indicadores establecidos para medios que responden a otras peculiaridades y lenguajes.

Bibliografía

- Caballero, U. (2004). Representación del mundo en la prensa mexicana: un estudio longitudinal. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Entman, R. M. (1993, diciembre). *Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. Journal of Communication*, 43 (4), 51-58.
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso & Sociedad*, 2 (1), 170-185.
- Fonte, I. (2008). Un estudio pragmático del conflicto político mexicano-cubano (2004) en la prensa. *Discurso & Sociedad*, 2 (1), 86-114.
- Galtung, J. y Ruge M. H. (1965). The structure of foreign news. *Journal of Peace Research*, 1 (2), 64-91. Recuperado el 15 de febrero de 2013, de <http://www.jstor.org/stable/423011>
- Gutiérrez, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Revista Comunicación y Sociedad* (14), 169-198.
- Jurado, M. (2010). Géneros periodísticos y estilo temático de los periódicos mexicanos: *Reforma, El Universal y La Jornada. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 32 (XVI), 63-105.
- Martín, M. (2005, agosto). Migración Cuba-México. La Habana Cuba: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. Recuperado el 12 de diciembre de 2017, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/migcums.pdf>
- Méndez, Y. (2014). El discurso periodístico y sus “marcos” sobre la emigración cubana, en el contexto de la Ley de Reforma Migratoria en Cuba: un estudio de los diarios mexicanos *La Jornada, El Universal y Reforma*. Tesis de

- maestría no publicada. Universidad de Guadalajara, México.
- Penalva, C. (1998). Desigualdad entre las naciones y noticias internacionales. Tesis de doctorado no publicada. Universidad de Alicante, España.
- Penalva, C. (1999). La selección de noticias como indicador de desigualdad entre naciones, *Papers* (59), 155-172.
- Portilla, R. (2013). La guerra contra el narcotráfico en la prensa mexicana. Un estudio del tratamiento informativo (*framing*) en la cobertura de *El Universal*, *La Jornada* y *Milenio Diario*. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Guadalajara, México.
- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (*framing*) en comunicación. *Revista Comunicación y Sociedad*, XIV (2), 143-175.
- Sádaba, T. (2008). *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo medios*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía Ediciones.
- Salgado, E. (2009). *¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Trejo, R. (1996). Prensa y gobierno: las relaciones perversas. Los medios, espacios y actores de la política en México. *Revista Comunicación y Sociedad* (25-26), 35-55.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona, España: Paidós.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (186), 23-36.
- Weimer, T. N. (2008). *La diáspora cubana en México: terceros espacios y miradas excéntricas*. Nueva York, Estados Unidos: Peter Lang.